

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 17 de Agosto de 1910.

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Num. 17.506.

DE INTERES LOCAL

EL JEREZ QUINA

A continuación tenemos el gusto de incluir la exposición que sobre los vinos quinados dirige la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad al

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación
EXCMO. SR.:

La Cámara Oficial de Comercio de Jerez de la Frontera á V. E. respetuosamente acude y cumpliendo uno de los primordiales fines de su institución, cual es, el de amparar y defender los legítimos intereses de la industria y del comercio, solicita de V. E. se sirva dictar una resolución, por la que se declare de un modo concreto y terminante, que el aperitivo que con la denominación de Jerez Quina se prepara y expende por varios exportadores de vinos de esta localidad, no puede ser considerado como producto medicinal y que por lo tanto no se halla sujeto dicho aperitivo á las disposiciones que rigen la confección y venta de medicamentos.

Hace Excmo. Sr. algunos años que varios exportadores de vinos de Jerez, siguiendo el ejemplo de lo que se hace en otros países y dados precisamente de alta en el epígrafe 227 de la tarifa 3.ª de la contribución industrial, con arreglo al cual tributan los que obtienen vinos espumosos ó aromatizados, se dedicaron á preparar una bebida alcohólica, que á semejanza del Vermouth y otras análogas, sirviese de aperitivo; á cuya bebida en razón sin duda á ser la quina uno de los elementos que entran en su composición, dieron el nombre de Jerez Quina, como podían haberle dado cualquier otro caprichoso ó fantástico. Tuvo aceptación el mencionado aperitivo, que con ventajosa lucha hoy en muchos mercados con los similares extranjeros y cuando los exportadores que lo preparan, parecían iban á recoger el fruto de sus afanes y sacrificios, avanzando el éxito de un negocio que en algo pudiera compensar los quebrantos del hoy tan abatido comercio de exportación, se intenta destruirlo todo, con ciertas medidas que se dicen adoptadas por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia, según las que, y partiendo de la peregrina teoría de que los vinos quinados de que se trata constituyen un medicamento, se pretende reservar á los farmacéuticos la facultad exclusiva de preparar dichos vinos.

Notoria es la equivocación en que incurre el Sr. Gobernador al confundir el aperitivo que á base de vino de Jerez y compuesto de quina, yerbas aromáticas y otras sustancias combinadas con arreglo á fórmulas industriales y propia cada una del exportador que la emplea, se prepara por varias casas de extracción de esta localidad, con el vino quinado propiamente medicinal, que como tónico reconstituyente y para ser utilizado con arreglo á prescripción facultativa, se confecciona en las farmacias con arreglo á los preceptos de la farmacopea española. Se trata, pues, de productos completamente distintos y no es lícito confundirlos, ni considerar como idénticas, cosas que entre sí tanto se diferencian. El aperitivo Jerez Quina no es ni puede ser estimado como un medicamento y la prueba de esta afirmación es bien sencilla; medicamento según la definición que del mismo se da en el párrafo primero del artículo 1.º de las vigentes ordenanzas de Farmacia, es toda sustancia simple ó compuesta preparada ya y dispuesta para su uso medicinal inmediato, es decir, y esto lo supone también el buen sentido, lo que caracteriza y cualifica el medicamento es el estar dispuesto para su inmediato uso medicinal; y se da, Excmo. Sr., esta condición en el aperitivo á que este expuesto hace referencia? Ciertamente que no; el medicamento se administra en dosis previamente fijadas por un facultativo, las cuales no pueden rebasarse, sin peligro de males á veces muy graves para el enfermo; el Jerez Quina, por el contrario se bebe en cantidad mayor ó menor, cuya determinación sólo depende de la voluntad de quien lo consume; el medicamento para ser tal, necesariamente ha de tener una indicación terapéutica conocida; á nadie en cambio se le ha ocurrido todavía que el Jerez Quina, sirva para combatir ninguna dolencia; el medicamento, se emplea por los que se hallan enfermos, el Jerez Quina se consume principalmente por los que disfrutan completa salud, el medicamento se expende á quien lo necesita en las farmacias; el Jerez Quina,

se vende al detalle en los cafés, cervecerías y establecimientos análogos.

¿Que hay, pues, de común entre el aperitivo Jerez Quina y el Vino Quinado medicinal? pues solamente el hecho de figurar la sustancia quina en uno y otro preparado, y á donde íbamos á parar, si la mera circunstancia de que un artículo cualquiera se utilizara en la confección de medicamentos, diese á los farmacéuticos la exclusiva en la preparación de todo producto del cual dicho artículo fuese uno de los elementos componentes? ¿caso la misma quina no se emplea en la industria de perfumería para la fabricación del agua de quina, uno de los artículos de tocador más acreditados? ¿caso en dicha industria de perfumería y en la de fabricación de dulces y en otras muchas no se utilizan como primeras materias, sustancias que también son indispensables para la confección de medicamentos? ciertamente que sí y nadie ha pensado por ello, en otorgar á los farmacéuticos el monopolio del ejercicio de dichas industrias; antes por el contrario, el artículo 54 de las propias ordenanzas de Farmacia antes citadas, autoriza especialmente á los drogueros á que vendan por mayor ó menor y en rama ó en polvo, todos los objetos naturales, drogas y productos químicos que tienen uso en las artes, aunque lo tengan también en medicina, sin más limitación en cuanto á aquellas sustancias que son á la vez de uso industrial y medicinal que el no poder venderlas al por menor ni en polvo, cuando á dichos drogueros les conste ó sospechen que se destinan á usos terapéuticos.

Finalmente: V. E. en su recto juicio habrá de comprender que aún sin fijarse en lo expuesto y suponiendo que se tratara de un punto dudoso sería altamente inoportuno y peligroso aniquilar y destruir sin ventaja alguna para los intereses generales y en beneficio tan sólo de los exportadores extranjeros una industria próspera y floreciente cuyo progreso es notorio, así como que habría de resultar muy anómalo el que por un indisculpable exceso en materia de intervención sanitaria se considere como producto medicinal, lo que en todos los países en que se fabrica y en aquellos en que se importa, está reputado como un simple aperitivo tanto á los efectos de la legislación, de sanidad, como á los del impuesto de aduanas.

En atención á cuanto queda expuesto esta Cámara.

SUPLICA encarecidamente á V. E. se sirva dictar la resolución que al comienzo de este escrito se interesa, gracia que en justicia espera merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Excelentísimo señor.—Jerez 6 de Agosto de 1910.—(Siguen las firmas).

UN DISCURSO PATRIÓTICO

El Popular de Málaga trae el extracto del discurso pronunciado en los Juegos Florales de Antequera por nuestro querido amigo D. Miguel Primo de Rivera, que á continuación publicamos:

«Refiriéndose á la cultura general del pueblo señaló el abandono en que se halla la enseñanza en nuestro país, culpando de esta deficiencia á las clases directoras, y muy especialmente á aquellas que hacen más bien labor y propaganda de proselitismo que de eficaz y verdadera cultura.

«A las filas del Ejército va un enorme y vergonzoso contingente de analfabetos que en los cuarteles recibe una educación exenta de prejuicios, completamente neutral, ajena á todo sectarismo, cual cumple darla á una institución de la índole del Ejército, que se debe á la patria, y en el cual, por su misión, que debe ser de alejamiento de las candentes luchas de la política, ni caben ideas de extremados radicalismos ni de absurdas regresiones.

«Al expresar el orador este concepto, el asentimiento general de la concurrencia fué tan unánime, especialmente entre el elemento militar y civil que asistía al acto, que no pudo quedar la menor duda de que el Sr. Primo de Rivera había interpretado el general sentir.

Otra afirmación, la de que el Ejército, como brazo armado de la patria, está obligado á prestar obediencia al Gobierno, á los poderes públicos constituidos, sin hacer distinciones de régimen, fué también acogida con grandes aplausos y aquiescencia, por que ello indica que siendo ese el espíritu del Ejército, manteniéndose en ese criterio de neutralidad, anteponiendo

los deberes para con la patria á las luchas de los partidos y de la política, la libertad y el derecho estarán siempre garantidos y podrá imperar en España un régimen de equidad y de justicia, sin caer en los extremos á que aludía el orador, de exagerados radicalismos, ni de absurdas regresiones, á los cuales no coadyuvará nunca el Ejército con su acción moral y material.

«Esa neutralidad equilibradora y patriótica de que tan elocuentemente nos habló el coronel Primo de Rivera, es, sin duda alguna, la mejor garantía que puede tener España para su progreso en el orden de la libertad y de la democracia. Por eso reogemos y señalamos esa nota como la más importante y trascendental de los actos celebrados en Antequera en honor del mártir y heroico capitán Moreno.»

De interés nacional.

UNA IDEA BENEFICIOSA

La creciente importancia adquirida por el gran turismo en todos los países de Europa, indica la ineludible necesidad de que España se preocupe del inmenso beneficio que puede obtener abriendo sus carreteras al excursionismo por los innegables resultados prácticos que esto puede proporcionar.

«Ante la imposibilidad de garantizar el tránsito del automóvil por nuestra extensa red de carreteras, precisa acallar el clamoroso levantado, garantizando por lo menos, la vialidad de un extenso circuito que comunique entre sí las grandes ciudades españolas que más atractivos ofrecen al turista, empezando de este modo á desvanecer la por desgracia verdadera creencia de la imposibilidad de ser visitados, sostenida en el extranjero, por algunos por experiencia, y por otros los más, para que otros países no sufran, con la habilitación de España para el turismo, la evidente competencia que experimentarían los centros de turismo mundiales y especialmente los del sur de la vecina nación.

«Francia, siempre dispuesta á explotar en propio beneficio cuantas utilidades pueda rendirla el confort moderno, se apresuró, al observar el desarrollo del automovilismo, á establecer circuitos y grandes vías de turismo que atrajesen á los automovilistas á sus estaciones invernales y estivales, sin desatender sus más pintorescas comarcas ó regiones que pudiesen interesar al turista.

«Consecuencia de la política de atracción sostenida por Francia, ha sido la afluencia del importantísimo contingente de turistas que en las épocas invernales acuden á la renombrada Côte d'Azur, á pocos kilómetros de nuestra costa mediterránea, que puede convertirse en brillante, competitiva de aquella, concediendo á la carretera de Madrid á Francia hasta Barcelona y á la de Barcelona á Santa Cruz de Calafell hasta Vendrell, para empalmar allí con la de Barcelona á Valencia, la atención que para Francia merece su comarca.

«No sería menor el contingente que restaríamos á las estaciones situadas sobre el Atlántico: los núcleos de población que se acumulan en Biarritz, Bayona, Pau y demás centros de turismo, serían indudablemente atraídos por el renombre de que disfrutaran las comarcas meridionales de España; y la esperanza de un tourné sin accidentes sobre el amplio circuito español, que con justicia podría figurar entre los más pintorescos y variados de Europa.

Bastara para formarnos idea de la riqueza que el turismo automovilístico significaría para España, las deducciones que sugieren los siguientes datos:

«El cálculo aproximado de los gastos que efectúan actualmente los turistas en Francia, los eleva á 2.500.000.000 francos. A Italia rinde el turismo 500.000.000 y á Egipto 30.000.000.

«Por lo que respecta á Suiza, sólo desde los meses de Mayo á Noviembre del pasado año, pasaron por Lucerna 186.227 turistas que gastaron 56.000.000 y en 1906 visitaron Suiza 400.000 que proporcionaron un ingreso de 155.000.000. Noruega es visitada anualmente por más de 200.000 turistas que gastan 150.000.000.

«No podemos, ni aún remotamente, sentar la cifra de la mezquina cantidad que España obtiene actualmente del turismo, pudiendo en cambio asegurar que el deseo de visitarnos está en razón directa del prodigioso incremento que el turismo adquiere de día en día y del interés innegable de nuestras riquezas artísticas y

arqueológicas, aparte nuestro clima incomparable.

«España puede aspirar indudablemente á merecer la visita de un promedio anual de 300.000 turistas que empleen el automóvil como medio de locomoción, y efectúen gastos en nuestra nación por valor de 200.000.000 cálculo que comparado con los datos que nos suministran las demás naciones nada tiene de exagerado.

«Si se tiene en cuenta los desembolsos que los automovilistas deben verificar en los hoteles de las distintas localidades de España que forzosamente han de llamar su atención, las compras que efectúen en los establecimientos de las poblaciones que á su paso por nuestra nación visiten, y el confort y amenudo verdadero derroche con que están los automovilistas extranjeros acostumbrados á viajar, ciertamente el cálculo no parecerá exagerado, haciendo bueno aquel aforismo que sienta el principio de que los automóviles dejan un rastro de oro por las carreteras por donde circulan.

«El deseo y casi verdadera expectación que existe en el extranjero por visitarnos es tan patente que nadie que esté al corriente de las inclinaciones del gran turismo puede ponerlo en duda.

«Por lo que se refiere á la región catalana, el R. A. C. de C. y la Sociedad de Atracción de Forasteros recibe anualmente numerosas consultas de otros centros del extranjero en demanda de detalles de los itinerarios que conducen á Barcelona desde la frontera, informes, que han de aconsejar el desestimiento de las proyectadas excursiones, por el deber que tenemos todos de no desacreditar más de lo que en este sentido lo está, nuestro país. En efecto, en la carretera de la frontera á Barcelona, no existen puentes sobre los ríos y como es sabido los automóviles no pueden vadearlos.

«Durante el pasado año, apesar de ser un hecho indiscutible la imposibilidad de nuestras carreteras para el turismo automovilista, se ha dirigido al R. A. C. de C., el Cónsul General de los Estados Unidos de América interesándose por una caravana de su país compuesta de 120 coches que deseaba visitar nuestra ciudad; el Automóvil Club de Perigueaux organizó en Junio de 1909 otra caravana de 80 automóviles y no pudo pasar de Bour Madame.

«Estos solos detalles son bastantes para que nos formemos idea del descrédito que hemos conquistado en el extranjero y de los cuantiosos beneficios que renunciamos.

«Admitido el principio de la necesidad de atraer á nuestra patria, como medio eficazísimo de fomentar su riqueza, el turismo europeo, y de desarrollar el propio, para lograr el beneficio que en todos órdenes podemos esperar, y en la imposibilidad de habilitar toda la red de carreteras de la península, para este fin, impónese la necesidad de iniciar, como gran obra nacional, la creación de un amplio circuito de gran turismo, que enlazando las comarcas más notables de España, ó de mayor interés para el turista, reparta con equidad aproximada, los beneficios que del mismo podemos esperar.

«Este fin tiene la creación de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE FOMENTO DEL TURISMO, que forzosamente merecerá el más incondicional apoyo del Estado. El mes de Julio pasado se reunió en Barcelona el Comité Directivo de dicha Asociación, presidido por el Excelentísimo señor Marqués de Marianao, constituyéndose definitivamente y nombrando Administrador y Secretario general, respectivamente, á D. Marcelino M. de Cambra y á D. Luis Bittini-Martínez y quedando domiciliada la Asociación, hasta nuevo acuerdo en el local del R. A. C. de C. (Caspé 24.)

«Propónese el Comité Directivo imprimir la mayor actividad á sus trabajos encaminados á recabar la adhesión del mayor número posible de adeptos que se interesen en los fines de la Asociación en los que están interesados principalmente la industria y el comercio en general.

«Siendo una de las primeras preocupaciones de la Asociación, el arreglo inmediato por el Estado de un gran circuito de 2.700 kilómetros, formado por las principales carreteras que enlazan las primeras poblaciones del reino, el Comité Directivo se halla ya en relación con el Gobierno y precisa que todas las personas y entidades á quienes pueda interesar la realización de este programa verdaderamente nacional, coadyuven con su adhesión al éxito que tal esfuerzo merece.

La Exposición Nacional DE VALENCIA

(Del corresponsal de EL GUADALETE.)

«Conforme la costumbre, con la Batalla de Flores dábase digno y precioso remate á la Feria de este año.

«Como anunciaba en mi anterior crónica, ésta se celebró en la tarde del pasado Domingo en el paseo de la Alameda.

«Para las cinco de la tarde estaba anunciado su comienzo, pero mucho antes de esa hora ya el público invadía los pabellones y tribunas, destacándose las damas por sus elegantes toilettes.

«Fue una fiesta digna de admirarse, y fue ésta una de las batallas que mejor presentación han tenido en Valencia. Sabida es la afición de los valentinos á esta clase de fiestas de flores, festivo de luz y de belleza, de arte y de color, y en aquella tarde quedaron sumamente complacidos. El gran número de coches presentados—cuarenta y seis—lo magnífico de su presentación arrancaron espontáneas ovaciones y vivas de las que también participaron las bellísimas señoritas que los tripulaban.

«Coches hubo como nunca vistos por la perfección de su factura, destacándose principalmente dos. «Un candelabro» boeto original y «por demás árido» llevado con gran acierto á la práctica por los laureados artistas Villava, Desfilis y Benedito. Fue constantemente ovacionado siéndole otorgado el regalo de S. M. el Rey como primer premio.

«De casi tanto valor como éste fué el «Vendedor japonés», cuyo rostro, traje y demás se hallaron perfectamente imitados. Fué un coche que llamó poderosamente la atención y fué una gran injusticia que no le fuera concedido el segundo premio.

«No obstante, el Círculo de Bellas Artes, admirando su extraordinario valor otorgó á dicho coche un premio, siendo el rasgo por todos aplaudido.

«Siguiéron á estos coches en valor, un «Termómetro», «Bacanal», «Cafetera»... que llevarónse los siguientes premios al primero hasta 16, los que había destinados.

«Fue una fiesta por todos conceptos admirable y durante ella no se perdió la alegría un momento siendo extraordinaria la batalla de «bouquets» entre carrozas y tribunas, gastándose de aquellos en número de 250.000 y aún parecieron pocos á los combatientes.

«Otras de las atracciones verificadas en esta semana han sido los asaltos de esgrima que en tres días diferentes se han celebrado en el Salón de Actos de la Exposición, por los célebres profesores madrileños D. Apodisio Aparicio y D. Angel Sancho.

«Fueron singularmente ruidos y en los dos primeros días quedaron empataados. En el tercero en que había de celebrarse la prueba final, fué de verdadera emoción, quedando en los primeros lances empataados. Pero al último con una rapidez asombrosa, pudo el señor Aparicio tocar á su contrario, quedando pues la victoria para dicho señor.

«Según cuentan, el Sr. Sancho pensó tomarse la revancha y hasta circularon rumores de un desafío entre los dos.

«Esta noche se celebra otra gran verbena, de la Asunción, en el recinto de la Exposición. Habrá los «casamientos de tarjetas», que en la pasada tanto gustaron y otros festejos, tales son concurso de bandas civiles y militares, otro «concurso de fcos» á más de los festejos de siempre que prometen ser la hilaridad de los que asistan.

LUIS DE VILLAVA.

Valencia 14 de Agosto de 1910.

Jerez hace cincuenta años

Emérides de asuntos y sucesos ocurridos en la colección de EL GUADALETE. Viernes 17 de Agosto de 1860.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

En la sesión ayer celebrada quedó aprobado definitivamente el presupuesto de gastos e ingresos del próximo año. No se suscitó discusión, aprobándose el trabajo hecho por la Comisión mixta, de la cual tienen conocimiento nuestros lectores.

Resulta de dicho trabajo que se han hecho algunas variaciones en el presupuesto; siendo la verdaderamente importante la que se refiere a la partida de 420.000 rs. que se habrán de devolver a los acreedores al Municipio. El pago de los créditos se aplaza para el día, que se espera no esté lejano, en que el gobierno termine la liquidación de las fincas del caudal de propios desamortizadas, en cuyo caso habrá recursos sobrados para cubrir este crédito y otras atenciones preferentes. Otra partida que se varía es la destinada a madronas y empedrados, la cual queda reducida a 300.000 rs.; pero en cambio de esta rebaja se introduce la importante reforma de elevar la partida de la limpieza pública para que esta sea diaria, cuya resolución será recibida con aplauso general.

Las demás modificaciones o rebajas hechas en el presupuesto de gastos son de escasa importancia.

Por lo que hace al presupuesto de ingresos, una vez reducido el importe del de gastos, la comisión juzgó que bastaba seguir con los recargos en consumos, inmuebles y subsidio que se cobran en el presente año, y no apeló a la tarifa número 2, para acudir a la cual, en sustitución a los recargos referidos, se opondría, según parece, una Real Orden.

Así, pues, no se hace variación alguna de más ni de menos, en los cupos de dichas contribuciones.

El cabildo aprobó por unanimidad lo propuesto por la comisión, para la que se propuso un voto de gracia por sus trabajos, cuyo honor declinaron los señores que la componen, manifestando que el voto de gracias era debido al Excelentísimo Ayuntamiento, que se había mostrado tan conciliador, exceptuando las variaciones propuestas por la comisión, sin hacer valer los fueros que la ley le concede para sostener el primitivo proyecto de presupuesto. En consecuencia de esta manifestación el voto fué acordado al Municipio unánimemente.

Tal ha sido el resultado de la sesión, según los datos que hemos adquirido, pues no nos fué posible asistir al acto, como deseábamos.

La solución dada a las dificultades que se tocaban ha sido la más acertada, en el punto de vista de que no se escaseen los recursos que son precisos para que sigan las mejoras y adelantos que la población exige. Pero siempre sentiremos que las prescripciones de una Real orden hayan impedido el que se obtuviesen de la aplicación de la tarifa número 2, los recursos suficientes a hacer bajar los elevados recargos de inmuebles y subsidio; así como deploramos que se haya olvidado el impuesto sobre los carruajes y caballos de lujo, que aprobó a su tiempo la mayoría de la corporación municipal.

Ahora sólo resta que el Ayuntamiento redoble sus gestiones, como esperamos, para que se termine la liquidación de las fincas vendidas de propios. De ese modo, en el año próximo, será tarea mucho más fácil y agradable el proporcionar recursos con que acudir a satisfacer las grandes y crecientes atenciones de la Administración municipal de nuestro pueblo.

DESPACHO TELEGRAFICO PARTICULAR

Madrid 15 de Agosto a las 6:45 de la tarde.

Nada ocurría ayer. Se ha concluido la subasta de la correspondencia de Ultramar.

Dicen de Génova que había desembarcado Garibaldi en la noche del 10 en la costa de Nápoles; pero se desconfía de esta noticia.

Quedan después de Bolsa, el Consolidado, 49'20 y la Diferida, 41'30. (Recibido en Jerez el 15 de Agosto a las 7:15 de la tarde.)

LAS HUELGAS

Bilbao 15.

Mitin de huelguistas.

Al mitin celebrado en el Frontón Euskalduna concurrió inmenso público. Hicieron uso de la palabra los señores Bagedo y Perezagua.

Aquel censuró a los patronos que envían a sus empleados a ofrecer a los obreros cinco pesetas si acuden el Martes al trabajo.

Perezagua cree que en vista del resultado de los mitines celebrados ayer, los patronos no tocarán el cuerno mañana para que acudan los obreros al trabajo.

Refiere que un empleado de los patronos ofreció a un huelguista cinco pesetas para que volviese mañana al trabajo.

El huelguista se las guardó, diciendo:

—Ya tengo para cinco días de huelga. Elogia los procedimientos que se siguen en este movimiento, del que no ha resultado ningún preso, cosa que debe, en parte, a la suavecía con que procede el Sr. Causaljas.

Pide que sean encarcelados los empleados que tratan de sobornar a los obreros, y los patronos, que son sus inductores.

Los patronos—agrega—quieren que corra la sangre, y el Gobierno puede estar seguro de que si ocurriese a guisa de choque no serían los huelguistas los culpables.

El mitin terminó con mucho orden en medio de un gran entusiasmo.

Impresiones sobre el estado del conflicto.

Comisiones de obreros y patronos han visitado nuevamente al gobernador.

Estos últimos han vuelto a quejarse de que las manifestaciones de los oradores en los mitines sobre los esquirols influirán en los ánimos de éstos, estando seguros de que no retirarán mañana el número necesario para resanar los trabajos.

Los obreros a su vez, denuncian que los patronos ejercen coacción sobre los encargados y capataces para que rebajen las casas de los obreros ofreciéndoles cinco pesetas si vuelven mañana al trabajo y amenazándolos con terribles represalias si se niegan a ello.

Los patronos han publicado una hoja oficial diciendo que en el mitin celebrado en Gallaarta se afirmó que los obreros amenazarán de muerte a los esquirols.

Añade dicha hoja que un grupo de huelguistas recorrió hace noches el barrio de Balasterra repitiendo estas amenazas, y que como no se les castiga los esquirols están atemorizados.

De todos modos, dicen que reanudarán los trabajos mañana.

Otro mitin. Peticion de fuerzas. Reparto de donativos. Peticion de los obreros donostiaras. Sit. acción crítica.

En previsión de sucesos, se ha ordenado que el Regimiento de Saboya, que estaba en Durango, regresé a Bilbao.

En Sopuerta se ha celebrado hoy un mitin por los huelguistas.

Los oradores hicieron iguales manifestaciones que en el mitin de Bilbao, reinando en el acto gran entusiasmo.

De todas las mitinas se ha telefonado al gobernador pidiéndole el envío de fuerzas.

Se ha ordenado que salgan fuertes rehenes de tropas para todas las mitinas.

Mañana se repartirán las mil quinientas pesetas votadas por el Ayuntamiento para socorrer a los huelguistas y también las mil de la Sociedad El Sitio.

Los obreros de San Sebastián han pedido que se les envíen más niños, y mañana se les mandarán un centenar.

Se teme que ocurran colisiones a pesar de las recomendaciones de los oradores en los mitines.

La situación es muy crítica.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

El mercado bursátil presenta buen aspecto por haber desaparecido las causas de intranquilidad que fueron objeto de constantes preocupaciones durante la anterior quincena. En París los especuladores acogieron favorablemente la noticia de que había sido suspendida la manifestación católica y tradicionalista de los vascos en San Sebastián. Algunos temores y recelos se han dibujado en la Bolsa madrileña con motivo de la actitud intransigente en que se colocaban los obreros de Bilbao, haciendo ineficaz la mediación del gobierno para solucionar el conflicto. Pero ya nadie duda de que el arreglo será un hecho, y que por tanto tendrá feliz término la huelga después de las gestiones practicadas por los diputados señores Monges y Soriano.

Indudablemente la situación es más favorable; los cambios mejoran y la semana concluye revelando buenas disposiciones.

El Interior a fin de mes oscila entre 84'95 y 85'05 última cotización.

Hay bastante oferta de papel, pero se cierran las operaciones a 85'02.

El Contado en partida se publica a 84'90, ganando 40 céntimos con relación al cierre de la semana precedente.

Los títulos pequeños se colocan entre 87'10 y 87'30, según las series.

El Amortizable viejo influyó por la proximidad del cupón, que se corta el día 15, se cotiza a 102, siendo de observar que los títulos de clases inferiores han perdido sus primas; el nuevo se publica a 88'20 en la serie E, y a 23'25 en la A, únicas que han sido objeto de operaciones.

El Banco de España afectado por los rumores que circulan acerca del proyecto de ley preparado por el ministro de Hacienda, continuó la pendiente del descenso bajando otros dos enteros hasta 444, pero reponiéndose al cambio de 447.

El Hipotecario alterna pasando sucesivamente de 287 a 288 y vice versa.

Los Tabacos han aumentado la baja por razones análogas a las del Banco de España; quedan sin mercado, siendo su último cambio 358.

Los ferrocarriles participan de las buenas orientaciones señaladas entre París y Barcelona, cotizándose los Nordestes a 85'70 y los Atlánticos a 89'50.

Las Azucareras preferentes se muestran muy firmes a 62'25, y las ordinarias con poco mercado, quedan a 17.

Los Francos flojan por efecto de la falta de presión que suelen ejercer los negociantes, cerrando a 7'80.

En París el Exterior Español se ha reanudo avanzando medio punto desde 94'50 hasta 94'95, a consecuencia de las noticias tranquilizadoras referentes al orden público y a la cuestión religiosa.

José M.ª DE AREVALO.

CRONICA DE SANLUCAR

El Domingo y el Lunes ha sido grandísima la afluencia de forasteros en esta población.

Los dos novilladas satisficieron a la afición, llevando bastante gente a la plaza, y gastando mucho los Niños Sevillanos.

La procesion de la Pastora salió por la tarde presidida por el Excelentísimo Ayuntamiento, y con la Banda de Música Municipal.

En la plaza Alta se encontró la procesion con el Viático, volviéndose el paso de la Virgen hacia el sitio en que venia S. M. tocando la Banda la Marcha Real, y arrojándose a los pies, el espectáculo hermoso.

El Domingo hubo buñolada en la Caseta del Casino en la Caizada, terminando a altas horas de la noche.

Ha habido por cuenta del Ayuntamiento que habilitar un local para que pudieran pnoctar muchos forasteros, con cien camas, habiéndose ocupado todas.

Ha habido gente que ha tenido que pasar la noche en las plazas y casapuestas.

Para que se tenga una idea de la afluencia de forasteros y de la venta de artículos, bastará citar el siguiente hecho:

Un día de toros, un freidor de pescados vendió 200 kilos de pescado frito, importando la venta 500 pesetas.

En ningún verano se ha conocido esto.

El cadáver del malogrado Ricardo Hermosilla, ha sido arrojado por el mar.

J. R. DE A.

15 de Agosto de 1910.

Ecos de Sociedad.

Signe con una ligera mejoría en la grave enfermedad que padece, nuestro querido amigo el distinguido Ingeniero don Carlos de Bertemati y Maderne.

Le deseamos completo alivio.

Está restablecida de la enfermedad que ha sufrido la distinguida Sra. D.ª Josefa Aranda de Fegussón, de lo que nos alegramos.

En la Iglesia parroquial de San Miguel se celebró ayer tarde el bautizo de la preciosa niña que días pasados dió a luz la distinguida y bella esposa de nuestro estimado convecino el reputado médico cirujano don Fernando del Castillo y Yuste.

El Presbítero Sr. Albarrán impuso a la reciénita el nombre de María Fernanda.

Fueron padrinos D. Pedro Gutiérrez Quijano y su esposa D.ª Elisa Muñoz.

Terminada la ceremonia, los invitados al acto se trasladaron a la elegante morada de los padres de la recién nacida, donde fueron obsequiados con una espléndida y exquisita comida, servida como sabe hacerlo el habilísimo y popular Pepe Caballero, con arreglo a la siguiente minuta:

Consommé en tazas, a la inglesa.

Mayonesa de marisco.

Filete con alubias verdes.

Pastelillos de puré de pollos.

Jamón cocido, con huevo hilado.

Mantecado-Vainilla.

Café.

Repostería, dulces y pastas.

La agradable fiesta duró hasta hora muy avanzada, en que los invitados se retiraron haciendo preces por la felicidad de la nueva cristiana, y muy satisfechos de las delicadas atenciones de que fueron objeto por parte de los señores del Castillo.

Al objeto de asistir al bautizo de la hija de los señores del Castillo, llegaron ayer de Cadiz la respetable señora doña Carmen Yuste, viuda del Castillo, abuela paterna de la recién nacida y su tía doña Carmen del Castillo, viuda de Campos, acompañada de su angelical hija María del Carmen.

De Sevilla llegaron igualmente los her-

manos de los señores del Castillo, D. Justo Mac-Carty, jefe de la importante Casa de Macdougall, y su distinguida esposa.

Ayer pasó por esta ciudad en dirección a San Fernando, procedente de la vecina ciudad de Arcos, la distinguida señora de Velázquez Gaztelu.

ARLEMÁN.



Pobre dispéptico!

No hay enfermedad que las Píldoras Pink curan con mayor rapidez que la dispepsia, en todas sus formas. Si estáis dispéptico no sólo padeceréis mucho del estómago, sino que tendréis sueño intranquilo, no reparador de las fuerzas y careceréis de apetito. Por consiguiente, de día en día disminuirá vuestra reserva de energías. Escaso será el beneficio que obtengáis de los alimentos a duras penas ingeridos; y no digieréis lo bastante, la alimentación no repondrá el desgaste del cerebro, de los músculos, de los nervios y de los tejidos.

En resumen, los días ópticos se encuentran en el mismo caso que una persona que se muere lentamente de hambre. Para el dispéptico, el día consta de veinticuatro horas de desdicha.

Las Píldoras Pink

curan la dispepsia. La curan al limpiar la sangre de las impurezas que la han debilitado y que, de rechazo, han debilitado también los órganos de la digestión. Dan fuerza a estos órganos, activan la secreción de los jugos gástricos y efectúan la reparación del estómago. Los dolores de cabeza, el insomnio, la languidez, las alteraciones nerviosas, la pereza de espíritu y la melancolía desaparecen; las fuerzas del enfermo se realizan.

Las Píldoras Pink corresponden siempre a lo que de ellas se espera. Constituye un remedio agradabilísimo, pues siu que hayáis de alterar en lo más mínimo vuestro habitual modo de vivir, gracias a las Píldoras Pink podréis recuperar las fuerzas perdidas, buen apetito, buenas digestiones y perfecta salud. Para ello basta como después de cada comida toméis una ó dos Píldoras Pink. Es fácil de hacer y no costoso.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

Cacetrillas.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Este Establecimiento continuará hasta el 31 del presente mes vendiendo a precios inverosímiles los Sombreros de paja forma marinero, Abanicos, Muecos, Maletas, Sacos de mano, Cestas mimbre y toda clase de artículos propios para viaje.

También cuenta esta casa con un completo surtido en perfumería, mereciendo distinción la COLONIA X a 2'50 pesetas frasco de litro.

Grandes novedades en CINTURONES para Señora y Caballero, TIRANTES, LIGAS, CORBATAS, ARTICULO DE PUNTO Y OBJETO DE FANTASIA.

Extensa colección en IMÁGENES procedentes de la Estatuaria religiosa.

Jabón "Ideal", caja de cuatro pastillas a pesetas 1'50.

No olvidars, DUQUE DE ALMODOVAR, 1, y ALGARVE 2 y 4.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM 2.

Jerez de la Frontera.

Arquitecto.—Al objeto de inspeccionar las obras que se han efectuado en el Asilo de Huérfanos y el Hospicio ayer estuvo en esta ciudad el Arquitecto provincial D. José Romero.

Supuesto táctico.—El Regimiento de Alfonso XII, 21 de Caballería, llevó a cabo en la tarde de ayer un supuesto táctico, bajo la dirección de su digno Coronel D. Enrique Jurado.

Un Escuadrón al mando del Capitán señor Rivero, con su correspondiente punta se dirigió por la cañada de Albaladejo a los llanos de Caullina.

Esta fracción constituía una columna para batirla con objeto de contener su avance hacia esta ciudad.

El bando contrario lo constituyó otro Escuadrón al mando del capitán Sr. Freyre, que se dirigió por la carretera de Sevilla, estableciendo también las parejas de exploración, a coincidir en los llanos de Caullina con la otra columna.

El Coronel Sr. Jurado, acompañado de

los demás Sres. Jefes y Ayudantes, por la cañada de Espera se dirigió al mismo punto que los bandos beligerantes.

Ya, en Caullina al divisarse ambas columnas, cargaron brillantemente unas sobre otras, con lo que terminó el supuesto táctico.

Después de un descanso, el Sr. Jurado mandó varios movimientos de orden cerrado, terminados los cuales, el orden brillante Regimiento de Alfonso XII, regresó a su Cuartel.

Reyerta.—La sostuvieron ayer en el pago del Amarguillo, dos individuos, resultado uno de ellos llamado Antonio Borrego Soto, con contusiones en distintas partes del cuerpo, que se las produjo su contrario con un palo.

En la Casa de Socorro, donde fué asistido cañaron su estado de leve, dándose parte al Juzgado.

Carreteras.—El día 31 de Agosto se substarán en la Dirección general de Obras públicas, el trozo primero de la carretera de Grazalema al Puerto de Montejaque, al tipo de 30.000 y pico de pesetas.

En esta carretera está comprendido el pue te más pequeño, sobre el río Guadalete, a unos cinco kilómetros de su nacimiento en el puerto del Bejar.

Las obras de esta carretera se emprendieron hace cinco años, para dar ocupación a la clase obrera, y lo que ahora se subasta es la terminación de ella.

Caida.—Trasitando ayer por la Plaza de San Juan la anciana de 70 años Concepción Sacranó Olmedo, sufrió una caída, produciéndose una herida contusa en la región frontal, de pronóstico menos grave.

Enferma.—Se encuentra enferma la hija menor de nuestro estimado convecino, el digno director del Hospicio don José Zaldivar.

Hacemos votos por su completo y rápido restablecimiento.

Robo a mano armada.—El día 12, a las once de la noche, en el sitio llamado Sotillo Nuevo, en la carretera de Paterna a Arcos y cerca del pantano del Guadaluca, tres sujetos desconocidos, armados, acometieron al agente de la empresa de Seguros Europe Company D. Esteban Medina Amaya, robándole 2.625 pesetas en plata.

Después de desbalijado, los ladrones le dejaron atado y en estas circunstancias le encontró la Guardia civil.

Practicáronse diligencias para la benemérita para la captura de los autores del bandolero hecho.

Al Puerto.—Se hacen gestiones para que una de las excursiones que se organizan en Gibraltar para Málaga y otras poblaciones, venga el 28 al Puerto de Santa María con motivo de la gran corrida de toros y demás fiestas que allí han de celebrarse.

Representante.—Estuvo ayer en esta ciudad procedente de Cádiz, el representante de la importante Compañía de seguros "La Ibérica" en la provincia, D. Gerónimo Garcés.

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa Matadero han quedado contratadas a los precios siguientes: Vacas, a 1'56—Beja 2 céntimos.

Lanar, a 1 peseta.—Sigue el mismo precio.

El precio de la vaca no rige hasta que no se mate del nuevo registro.

Nafragio. Dice anoche el Diario de Cádiz:

"Según telegrama recibido por la casa del señor Macpherson, el vapor Martos que salió anoche de Cádiz para Gibraltar ha chocado con el vapor alemán Helys frente a Táñifa, yéndose totalmente a pique el Martos y ahogándose siete tripulantes y treinta y dos pasajeros.

La causa de este tristísimo suceso fué la niebla."

Al cielo.—Víctima de cruel enfermedad dejó ayer de existir el hijo menor de nuestro estimado convecino don Juan Torreira.

Enviamos nuestro pésame a la familia doliente por tan rudo golpe del destino.

Hospicianos.—Ayer marcharon al Hospicio de Cádiz diez niños asilados en el de esta ciudad, trasladados a aquel benéfico establecimiento.

Un herido.—El anciano de 70 años Ignacio Piñero Cobos, que montado en una caballería se dirigía ayer por el camino de Arcos a esta ciudad, en un movimiento que hizo, con un cuchillo que le estaba en la mano se inflirió una herida penetrante en la región torácica anterior derecha, de pronóstico grave.

Después de asistido en la Casa de Socorro fué trasladado al Hospital.

De viaje.—Después de pasar cuatro meses entre nosotros, mañana sale para Almería nuestro amigo D. José Prado, quien va a dicha capital para hacer un embarque de uvas.

Después se dirigirá a Nueva York y Habana, y unto este último de su residencia.

Le deseamos feliz viaje.

HIELO

Esta madrugada le ha sido dada S. D. M. á la respetable señora viuda del que fué muy distinguido convecino y amigo nuestro, D. Fernando Garcia Gil (q. e. p. d.)

Hacemos fervientes votos porque vuelva á la salud la estimable enferma.

Incendio.—El día 9 del actual en terrenos de la dehesa de Martelilla, se inició un incendio, quemándose unas quince aranzadas de sembrado de alpiste del colono Antonio Saborido, resultando de las diligencias practicadas por la guardia rural haber sido casual el incendio

Denuncias.—La guardia rural formuló ayer las siguientes:

Una contra un individuo que armado de revólver atacó á otros dos en el pago de Ra boatán poniéndolos en precipitada fuga.

Otra de ganados por causar daño en sembrado de garbanzos y maíz en la carretera de Trebujena.

Y otra contra cinco individuos por infracción á la ley de onza.

Casamiento por amor.—Telegrafían de New York que en Chicago han contraído matrimonio la millonaria miss Mary Train, de 60 años de edad y un joven de 23 años llamado James Debbe, modesto escribiente de una casa industrial.

Preguntada ella acerca de la causa de un tan desigual consorcio, ha dicho que tanto su esposo como ella se habi casado por el gran amor que se profesaban.

Carta laudatoria.—Dice el "Diario de Cádiz:

"Nuestro colaborador y amigo el señor D. Rafael José Baena ha recibido del Excelentísimo Sr. Duque de Almodóvar, una atenta y expresiva carta dándole las gracias por el artículo inserto en el Diario sobre su viaje á la Argentina de segregado á bordo del vapor León XIII. La manifiesta, que á su vuelta á Jerez, tendrá mucho gusto en saludarle aplazando para entonces el obsequiarle con una jira y almuerzo en sus posesiones."

En la Casa de Socorro fué asistido el anciano de 60 años, Manuel Berenguer Fernández, que padecía contusiones y erosiones, en distintas partes del cuerpo, quien según manifestó, encontrándose en unas tierras que posee en Raboatan, se le presentó un individuo, quien la emprendió á golpes con el pobre anciano por haber dado conocimiento á la guardia rural de haberle hecho destrozos en dichas tierras días pasados con un ganado.

Su estado fué calificado de leve, dándose parte al Juzgado.

Las causas del Jurado.—He aquí las causas que han de verse ante el Tribunal del Jurado en la Audiencia Provincial, procedentes de los Juzgados de esta ciudad, en el último cuatrimestre del presente año:

- 1.º de Diciembre.—Antonio Ruiz Rodríguez.—Incendio.
2.º id.—Manuel Toro Cañas.—Robo.
3.º id.—Luis Cortés y otro.—Robo.
4.º id.—Adolfo Fernández.—Rapto.
5.º id.—Pedro Baras y otro.—Robo.
6 y 7 id.—Miguel López y otros más.—Robo.
8 id.—José Piñero.—Tentativa de violación.
9 id.—Fernando Muñoz.—Violación.
10 id.—Francisco Jaime Gallego.—Robo.
11 id.—Antonio Vera y otro.—Robo.
12 id.—José Reina.—Robo.
13 id.—Salvador González y cinco más.—Robo.
14 id.—Juan Buena y tres más.—Falsedad.
15 id.—Hildefonso Benítez Pérez.—Incendio.
16 id.—Manuel Zambrano Ricardi.—Incendio.
17.—Pedro García Jiménez.—Rapto.
18 id.—Francisco García Moreno y otro.—Homicidio.
19 id.—Juana Rendón Moreno.—Falsificación.
20 id.—D. Manuel Manso y otros.—Falsedad.

Detenidos.—Lo fueron ayer por los agentes del municipio:

Un individuo que en estado de embriaguez entró en una casa de la calle Alcáidesa, insultando á los vecinos.

Otro por implorar la caridad pública en la calle Algarve.

Vichy Saint-Louis

Estómago—Higado—Intestinos.

Noticias de Sevilla: Se ha concedido autorización á los médicos provisionales de Sanidad Militar para que marchen á Madrid, con objeto de que puedan tomar parte en las oposiciones á ingreso en la Academia Médica Militar, que comenzarán el 1.º de Septiembre próximo.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el gobernador, señor Valcárcel.

Á la estación fueron á despedirle el alcalde accidental señor Rodríguez de la Borbolla y Serrano, el secretario del Gobierno civil señor González Janguita y otras distinguidas personalidades.

El señor Valcárcel, como ya hemos dicho, regresará pasado mañana.

En el Puerto de Santa María, donde, apartado de la política activa, había fijado su residencia, falleció ayer el consecuente republicano, jefe que fué del partido fede-

ral de Sevilla, don Ramón Martínez Lombardo.

Entre los republicanos de Sevilla, y los muchos amigos particulares que aquí tenía noticia de su muerte ha producido hondo sentimiento.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse memorias y Gulas.—Se remiten gratis.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas: Vichy Hospital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado)

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

anuncios de interés

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Exostosis, Tumores huesosos, Corvasas, Forzas, Esparavanes, Sobrehuesos, Entuertos, Molelas y Vejigotas, por el UNGUENTO ROJO MERÉ

de F. MERÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia), 40 años de Exito.—En todas Farmacias, ó también en Ptas. 3.50 el bote, Urbeta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9.—Precios, 55 y 80 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

Se han recibido cajas de

Galletas surtidas á 3'50 pesetas una. Manteca Donesa á 2'25 lata 1 kilo 5 ptas. Manteca Hamburg á 2'50 lata 1 kilo 6 pesetas.

A. ALADRO, FRANCOS, 4.

REQUEJO Y PRENDE

Cosarios diarios á Sevilla, Cádiz y puntos intermedios.

Dos viajes diarios entre Jerez, Cádiz y viceversa. Salidas de Jerez á las 9 de la mañana y á las 6 y media de la tarde. Cádiz.—Cañón, 19.

Jerez.—Larga, 2. Sevilla.—Géuova, 49. Puerto de Santa María.—Larga, 99. Viajante directo de Jerez á Sevilla.

Se preparan billetes kilométricos en el día.

PAJA DE TRIGO

Se vende en el Cortijo de Montaña, á 10 pesetas el carro y la carga á 1'50. De avenida á 7 pesetas el carro y la carga á 1 id.

ARRENDAMIENTO.

Se hace del Rancho de "Torre Breva" con tierras adyacentes de 600 aranzadas aproximadamente de tierras de labor en el término de Rota; con caserío, estancia, aljibe y buen abrevadero. Para informe dirigirse á D. Juan Jiménez, en Sanlúcar de Barrameda, Muleros 17, M.

SE ALQUILA

Un piso segundo en la plaza de Plateros en 20 pesetas mensuales.—Francos 43, darán razón.

Se desea un casero para cor-

tijo que sepa leer y escribir.—En esta Administración darán razón.

INFALIBLE

Para la clasificación de vinos refractarios á todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillanz en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la cocción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad á que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos anubados y ácidos. (Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

Se arrienda el local que

fué bodega calle de Medina núm. 4, propio para una industria por su capacidad y las dependencias que tiene. Para tratar del arrendamiento, Corredera, 54.

MANTECA del REINO

"La Praviána", pura garantizada. A. ALADRO, FRANCOS, 4.

SE HA RECIBIDO una gran remesa en RELojERIA de última novedad, tanto de bolsillo como de pared y de sobre mesa, propio para regalos, á precios baratísimos. Relojería Suiza DE ENRIQUE PIAGET Larga, núm. 20, esquina á la calle de Gravina.

LA MALLORQUINA Restaurant y Pastelería INSTALADO EN EL PASEO DE LA VICTORIA Puerto de Santa María. Almuerzos, á 3'50.—Comidas, á 4'25.—Cenas, á 1'50 VINOS Y LICORES DE TODAS MARCAS

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero

Portugal.

Lisboa 15.—Brevemente será firmado y ratificado el tratado de comercio entre Portugal y los Estados Unidos.

Austria.

Viena 16.—El Emperador ha ordenado acuñar una medalla de oro, que enviará á todos los Jefes de Estado.

Tendrá la leyenda siguiente en el anverso: «Buena amistad», Austria rodeando al retrato de Francisco José, y en el reverso la fecha del 80.º aniversario de su nacimiento y esta inscripción: «En demostración de fiel afecto».

Defunción.

Londres 16.—Falleció el conde de Spencer, antiguo ministro liberal.

El incendio de Bruselas.

Se reciben nuevos detalles del incendio de la Exposición de Bruselas. La catástrofe ha sido espantosa.

El fuego ha destruido la fachada principal de la Exposición, la kermesse, la calle de las Naciones y las secciones inglesa, francesa, italiana, belga, dinamarquesa, rusa, noruega, austriaca, japonesa y china.

Dícese que el voraz elemento se ha pagado á cuarenta casas de la avenida de Solbach.

El pabellón español sólo ha resultado con algunos desperfectos de poca importancia.

El fuego se inició á las 9'30 de la noche en las oficinas de correos á causa de haberse cortado el circuito de la luz eléctrica, propagándose rápidamente.

El pánico fué indescriptible. La muchedumbre se precipitó hacia las puertas para ganar las salidas.

Muchos niños y muje es resultaron magullados. Los resplandores del incendio iluminaban toda la población.

Inmediatamente se requirió el auxilio de la tropa, pero todos los trabajos para la extinción resultaron inútiles.

El puente de Solbach se ha hundido. A la 1'30 de la madrugada empezó á localizarse el fuego.

El valor de las pérdidas es incalculable. Las secciones belga é inglesa han desaparecido por completo.

La francesa, la italiana y otras están destruidas parcialmente.

También han quedado reducidos á cenizas todo el barrio de la Exposición, la kermesse, el restaurant francés, el pabellón de la Villa de París y todo el lado izquierdo llamado avenida de las Naciones.

En la catástrofe han resultado treinta heridos, dos de ellos graves.

No ha habido muertos, como se temía.

De Madrid.

La huelga de los mineros.

Madrid 16, á las 9'45. Dicen de Bilbao que hoy se han extendido las tropas en dirección á las minas para evitar que se impida acudir al trabajo.

Se cree que no irán sino muy contados obreros, por temor á represalias de los huelguistas.

Se habla de que los Consejos de Administración de las Compañías mineras acordarán el cierre definitivo de las minas.

Coblián.

Madrid 16, á las 10'45. El ministro de Hacienda llegará mañana á Madrid y asistirá al Consejo de Ministros que se verificará por la tarde.

A los tribunales.

Se instruye sumaria, contra el sacerdote que predicó un sermón en Begoña atacando á los individuos del Gobierno.

Veintún millones.

Según manifestaciones de Canalejas, van suscritos 21 millones de la emisión de Obligaciones del Tesoro, y creese que se cubrirá varias veces.

Huigo.

El ministro de la Gobernación ha recibido numerosas cartas y telegramas rogándole que suspenda la información oral acerca del proyecto de ley regulando el trabajo de las minas, po que surgen dificultades para que vengan á Madrid en este mes los que deben informar.

Meino, considerando atendibles estas razones, ha dispuesto que se haga una información escrita y que se aplace la oral hasta los últimos días de Septiembre.

La huelga de Bilbao.

Madrid 16, á las 14'35. Telegrafían de Bilbao que esta mañana tocóse el cuerno en las minas llamando á los obreros al trabajo.

En vista de que acudió escaso número de ellos, se suspendieron las faenas.

Se registraron algunos incidentes: un grupo de huelguistas apedreó á un ingeniero, el cual de de una vagoneta hizo varios disparos contra los agresores.

El Ingeniero fué detenido, y también varios huelguistas.

Nafragio.

Madrid 16, á las 22. A 32 millas del cabo de Trafalgar y á causa de la mucha niebla, el vapor alemán Helsa echó á pique al buque español Martos.

Este hundióse á los pocos momentos de ser abordado, ahogándose 32 pasajeros y 19 tripulantes incluso el capitán y varios oficiales, dando lugar el siniestro á horribles escenas.

El Helsa recogió tras de grandes trabajos que dificultaban la intensidad de la niebla á 65 naufragos conduciéndolos á Gibaltar en donde fueron muy atendidos por el cónsul de España.

El ministro de Hacienda.

Mañana llegará á Madrid el Sr. Cobián y en el Consejo que ha de celebrarse se asegura que será nombrado el general Sánchez Gómez para sustituir en el mando de la plaza de Ceuta al teniente general Aldave.

Denuncia.

Ha sido trasladada al fiscal la denuncia formulada contra el párroco de Begoña por ataques al Gobierno desde el púlpito.

No es cierto.

El ministro de la Gobernación ha negado que haya entre los carlistas agitación y el que estos hubiesen efectuado un alijo de armas.

El empréstito marroquí.

Hoy ha sido suscritas pesetas 32.711.000 de obligaciones y mañana continuarán las operaciones.

Pregunta.

Los patronos de Bilbao han preguntado al Sr. Merino si podían llamar mañana al trabajo.

Respuesta.

El ministro les contestó que el Gobierno limitará su acción á garantizar la libertad del trabajo.

Modificación.

Mañana se reunirán los patronos siendo muy posible que modifiquen las condiciones que hasta ahora han venido sosteniendo para reanudar las tareas.

Entrevista.

La celebrada entre el Nuncio y D.ª Cristina fué muy cortés y duró unos cinco minutos.

García Prieto.

Dicho ministro acompañó hasta Miramar al representante del Papa.

Actitud hostil.

Al amanecer veíanse en Bilbao numerosos grupos de huelguistas provistos de garrotes que no se disolvieron hasta convencerse de que no trabajaban los esquirols.

El ejército en las minas.

Los alrededores de las minas están llenos de tropas.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 16.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 85'15, Amortizable 5 por 100 101'05, 4 por 100 00'00, Acciones Banco España 445'00, Cédulas del Banco Hipotecario 103'00, Acciones de Tabacos 358'00

Cambios.

Table with 2 columns: City and Rate. París 7'80, Londres 00'00

ULTIMA HORA

LA CAUSA DEL MONTE

Madrid 16, á las 23'30. El juez del distrito de la Latina ha señalado el día de mañana y siguientes para practicar las diligencias á que se refieren los exhortos recibidos.

La acción popular.

El Sr. Pé ez Asencio se ha personado en nombre de la acción popular como parte habiéndolo admitido el Juzgado.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)

EL GUADALETE

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO

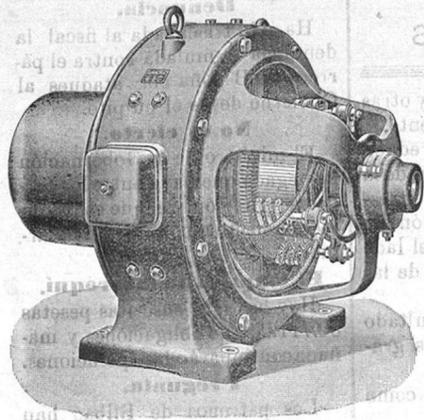
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.— Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA



DINAMOS Y MOTORES

de corriente continua y trifásica

Esmeradísima construcción alemana

12 MESES GARANTÍA

PRECIOS VENTAJOSOS

PÍDANSE PRECIOS

ERNESTO IÄCKLE Ing., San Fernando

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurantes.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

En todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Jerez: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreira y Pineiro, calle Larga 17

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 17
8:45 de la mañana. 10:00 de la mañana
11:15 de la idem. 12:15 de la tarde.
1:30 de la tarde. 2:45 de la idem.

Día 18
8:45 de la mañana. 10:00 de la mañana
11:15 de la idem. 12:30 de la tarde.
1:45 de la tarde. 3:00 de la idem.

PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Experimento al 7 de agosto

Temperatura máxima	34 00
Idem mínima	10 50
Idem media	22 25
Máxima al sol	36 50
Radiación solar	2 50
Radiación terrestre	2 50
Tensión del vapor de agua	13 65
Estado higrométrico del aire	50 00
Presión barométrica media á cero	757 95
Evaporación en milímetros	8 54
Levín en m m	0 00
Viento reinante.—Dirección	O.
Velocidad kms	127

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precio:

Vacuno 12, con peso de 1469 0,0 kilos
Lanar 16, con 244 800 fd.
Cerda 7, 798 609 fd.
Vaca de 1.ª, á 1'68 el kilo
2.ª, á 0'00

Profesor de francés

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honorario núm. 2.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—S. Anastasio, ob; Santos Pablo y Juan, mrs., y el Bto. Bartolomé Laurent, mr. del Puerto de Santa María.

MAÑANA.—S. Jerónimo Emiliano, fr.; y San Agapito, mrs., Sta. Elena, vda. y Sta. Clara de Montefalco, vg.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo	
Cádiz	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S.	8 17	9 11	15 24
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	"	8 50	9 27	16 45
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	10 50	16 34
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05	16 19
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20	17 00
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38	17 30
Jerez (llegada)	"	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52	17 59
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	"	12 19	11 13	18 24
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	"	12 34	11 18	18 38
Lebrija	"	9 56	16	18 10		El Portal	"	12 44	11 25	18 42
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	"	13 05	11 39	18 50
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52	19 51
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07	19 39
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	"	14 00	12 22	19 06
Sevilla (S. B.)	Ll.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll.	14 15	12 25	19 40

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM
Jerez Salida	11 20	18 50	Bonanza Salida	7	13 25
Alcubilla "	11 30	19 01	Sanlúcar "	7 35	14
Las Tablas "	11 48	19 23	Las Tablas "	8 03	14 24
Sanlúcar Ll.	12 26	20 06	Alcubilla "	8 25	14 43
Bonanza "	12 35	20 15	Jerez Llegada	8 35	14 51

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM		
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida	6 45	17 10
Boa	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada	11 10	21 10	Puerto Santa María Llegada	"	8 15	18 33

NOTA.—De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3:45, llegando á las 5:30. Regresa á las 19:30 y llega á la estación de Jerez á las 21:45.